



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA**

AUTO n.º 0065

Palmira, Valle del Cauca, enero veintiuno (21) de dos mil veinte (2020).

Proceso:	EJECUTIVO SINGULAR
Radicado:	76-520-40-03-002-2015-00142-00
Demandante:	EVELYN KATHERINE LENIS RAMÍREZ
Demandado:	LUCY IDALIA ZAMBRANO RÍOS, JHON ALBEIRO SINISTERRA HERNANDEZ

El avalúo catastral allegado el día 8 de septiembre de 2020 por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de esta ciudad, AGREGASE a los autos respectivos y pónganse en conocimiento de la parte interesada para que de conformidad con lo estipulado en el numeral 4 del artículo 444 del C. G. del P. presente el avalúo teniendo en cuenta el porcentaje del derecho que posee el demandado sobre el bien inmueble embargado y secuestrado en el plenario.

De otra parte, del informe presentado por el secuestro y sus anexos los días 19 de octubre y 12 de noviembre de 2020, se pone en conocimiento de las partes por el término de ejecutoria de esta providencia.

NOTIFÍQUESE,

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA**

MLOR

**JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE
PALMIRA**

En Estado No. 004 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 22 DE ENERO DE 2021

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

**ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

665aaaa7344b929123f16a7fe5e8421019ccfa1c5c4d90db4610c7e2ed6e6f15

Documento generado en 21/01/2021 12:03:56 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**